



# **PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

**2023**

**COLEGIO CARLOMAGNO**



### PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

<b>Visión</b>	<i>“Constituir un colegio en la Comuna de Quilpué, que sea reconocido por la excelencia de una educación integral, inclusiva y valórica, impartida de tal forma que los alumnos y alumnas, sean cual fueren sus capacidades académicas, sean preparados para la vida, para la continuación de estudios (sean estos, técnicos superiores o profesionales) y formados para la participación como ciudadanos justos, tolerantes y conscientes, tanto del cuidado del entorno como de los beneficios de una vida sana”.</i>
<b>Misión</b>	<i>“Somos un Establecimiento Educacional Científico Humanista, que ofrece a sus estudiantes sólidos valores éticos, morales y sociales a través de un clima de sana convivencia escolar y de armonía con el entorno, para lo cual cuenta con un personal competente, con infraestructura adecuada, factores que posibilitan una formación de excelencia”.</i>
<b>Sellos educativos</b>	<p><b>Anticipación e Innovación:</b> El colegio Carlomagno está reflexionando sus prácticas pedagógicas permanentemente, considerando la <b>mejora continua como una cultura institucional</b>, apoyándose en la investigación educativa, la colaboración, la innovación y la gestión eficiente de redes de apoyo con el mundo académico. Cuenta con el apoyo de la PUCV-UDLA-UNAB-UVM-UPLA y capacitaciones brindadas por la editorial Santillana, quien ha asignado un coaching pedagógico, a partir del año 2021. Así mismo, se destacan los convenios firmados con el Programa de profesores en formación de la PUCV.</p> <p><b>Responsabilidad y Compromiso:</b> El sistema educativo aplicado en el Colegio Carlomagno está enfocado en la responsabilidad docente de los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes en todos los ámbitos de la formación, especialmente con aquellos alumnos que requieren de mayor apoyo pedagógico.</p> <p><b>Formación Integral:</b> Formación de ciudadanos tolerantes y respetuosos que contribuyen responsablemente con sus ideas y acciones en la sociedad y se comprometen con el cuidado personal, social y de su entorno.</p>

## 1. Presentación.

Nuestro Colegio Carlomagno reconoce que el **bienestar**, definido como: *“Estado de la persona cuyas condiciones físicas y mentales le proporcionan un sentimiento de satisfacción y tranquilidad”*, constituye la base de la salud mental, indispensable para el pleno desarrollo de cada persona, sobre todo durante la trayectoria estudiantil, pues las variables que marcan dicha trayectoria provienen del ámbito escolar interno y externo. Por lo tanto, requerimos accionar flexiblemente, generar oportunidades, delinear actividades pertinentes, ejercer un liderazgo de contingencia, prevenir y realizar análisis preventivos, ya que no somos autosuficientes. En consecuencia, para actuar en sintonía entre lo que ocurre y lo que vendrá, debemos co-construir en la Comunidad Escolar, una convivencia cimentada en el bienestar individual y colectivo.

### 1.1 Descripción del plan.

- ✓ Este plan tiene como objetivo central instalar la práctica de los sellos educativos en cada acción a desarrollar, potenciando la comunicación, la adquisición de rutinas, autonomía, aprendizaje y habilidades funcionales en estudiantes.
- ✓ Desarrollar habilidades que permitan al estudiante una continuidad de estudios en modalidad regular o especial de acuerdo a las orientaciones entregadas por las profesionales de la escuela.
- ✓ Establece un trabajo coordinado, que fomenta la participación de los apoderados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, propiciando un clima de la convivencia escolar nutritivo que fomenta la formación integral.
- ✓ Nuestra propuesta vincula las diferentes acciones con las bases curriculares, planes específicos y a los indicadores de desarrollo personal y social, para potenciar el perfil de egreso de nuestros estudiantes.
- ✓ Desarrollaremos iniciativas, proyectos y actividades institucionales que fortalezcan la identidad de la comunidad que permitan la reflexión y la práctica efectiva de nuestros sellos institucionales con los miembros de la comunidad y el entorno.
- ✓ Crearemos los espacios de socialización y concientización de la comunidad con respecto a las normas de buena convivencia establecidas en el reglamento interno que permitan crear una cultura basada en el respeto y aceptación de la diversidad hacia el otro y el entorno en la comunidad educativa.



## 2. Marco legal

• Declaración de los derechos del niño y la niña: La Declaración de los Derechos del Niño y la Niña fue redactada por Naciones Unidas en 1959. Chile ratificó la Declaración de los Derechos del Niño y la Niña en 1990, la que se rige por cuatro principios fundamentales; la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, y su participación en las decisiones que los afecten.

• Ley n° 20.370 General de Educación y sus modificaciones, contenidas en la Ley n° 20.536 sobre violencia escolar: La Ley General de Educación constituye el principal cuerpo legal regulatorio de todo el sistema escolar.

Para esta Ley, “la educación... tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. La Ley N° 20.536 sobre violencia escolar, promulgada el año 2011, tiene por objetivo abordar la convivencia en los establecimientos educacionales del país, mediante el diseño de estrategias de promoción de la buena Convivencia Escolar y de prevención de la violencia escolar, estableciendo un Plan de Gestión y Protocolos de Actuación ante situaciones de violencia. También crea la figura del encargado de convivencia y entrega nuevas tareas a los Consejos Escolares.

• Ley N° 20.609 contra la discriminación promulgada el año 2012 y busca resguardar el derecho de las personas a no sufrir ningún tipo de exclusión.

• Ley N° 19.284 de integración social de personas con discapacidad promulgada el año 2005 y establece indicaciones sobre la integración de personas con discapacidad. • Decreto N° 565 reglamento de centros general de apoderadas/os: La organización de apoderadas/os posee reconocimiento en la normativa legal vigente, así como en las políticas públicas educativas.

• Decreto N° 24 reglamento de consejos escolares: El Decreto n° 24 del Ministerio de Educación, promulgado el año 2005, reglamenta los consejos escolares como “organismo integrado por representantes de los distintos estamentos de la comunidad educativa, quienes serán informados, consultados y propondrán acciones que conlleven al mejoramiento de la calidad de sus propios resultados en la tarea escolar.

Estándares indicativos de desempeño para establecimientos educacionales y sostenedores.

• Otros indicadores de calidad: Decreto N° 381 de 2013, el Ministerio de Educación establece “Otros Indicadores de Calidad”. “Los Otros Indicadores de Calidad son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento de manera complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje. Estos indicadores amplían el concepto de calidad de la educación al incluir aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico”

• Decreto 67 APRUEBA NORMAS MÍNIMAS NACIONALES SOBRE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN Y DEROGA LOS DECRETOS EXENTOS N° 511 DE 1997, N° 112 DE 1999 Y N° 83 DE 2001, TODOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Núm. 67.- Santiago, 20 de febrero de 2018.

• Resultados DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes área socio-emocional) y orientaciones emanadas Mineduc.



COLEGIO CARLOMAGNO

### 3. Identificación de la escuela.

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO.</b>	COLEGIO CARLOMAGNO.
<b>SOSTENEDORA.</b>	PAMELA PALMA TAPIA.
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR.</b>	GABRIEL SÁNCHEZ CASTILLO.
<b>UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA.</b>	SANDRA ÁLVAREZ MACHUCA.
<b>ENCARGADO DE CONVIVENCIA.</b>	CARLOS MORAGA LETELIER.
<b>DEPENDENCIA.</b>	PARTICULAR.
<b>MODALIDAD.</b>	CIENTÍFICO-HUMANISTA.
<b>NIVELES QUE IMPARTE.</b>	EDUCACIÓN PARVULARIA- ENSEÑANZA BÁSICA- ENSEÑANZA MEDIA HUMANISTA-CIENTÍFICA NIÑOS Y JÓVENES
<b>RECONOCIMIENTO OFICIAL.</b>	06 DE JUNIO DE 2004.
<b>MATRÍCULA GENERAL.</b>	315 ESTUDIANTES.
<b>DIRECCIÓN.</b>	ESMERALDA N° 750.
<b>COMUNA.</b>	QUILPUÉ.
<b>PROVINCIA.</b>	MARGA MARGA.
<b>REGIÓN.</b>	VALPARAÍSO.
<b>TELÉFONO.</b>	332733401.
<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:CONTACTO@COLEGIOCARLOMAGNO.CL">CONTACTO@COLEGIOCARLOMAGNO.CL</a>
<b>PÁGINA WEB</b>	<a href="http://WWW.COLEGIOCARLOMAGNO.CL">WWW.COLEGIOCARLOMAGNO.CL</a>



#### **4. OBJETIVOS GENERALES DE BIENESTAR INTEGRAL.**

##### **A) OBJETIVOS GENERALES:**

1. Desarrollar en los estudiantes la formación valórica articulando las actividades ligadas a los planes específicos de estudio para potenciar los sellos contenidos en el PEI.
2. Desarrollar entre los integrantes de la Comunidad Educativa un ambiente escolar que fomente un trato respetuoso tendiente a fortalecer una convivencia armónica.
3. Promover acciones de reconocimiento y valoración en cada uno de los estamentos del colegio.
4. Implementar talleres formativos de aprendizaje y desarrollo de habilidades en el área socioemocional.

##### **B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

###### **I.- SUB DIMENSIÓN TRATO Y CONVIVENCIA.**

- ✓ Promover prácticas que desarrollen en los estudiantes y en la Comunidad Educativa un clima de respeto para participar constructiva y democráticamente en la sociedad.
- ✓ Fortalecer una cultura organizacional con los principios valóricos en el desempeño profesional.
- ✓ Desarrollar en los estudiantes las habilidades básicas fundamentales de la vida cotidiana, fundamentadas en objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares y los indicadores de desarrollo personal y social.
- ✓ Involucrar y comprometer a los apoderados en el proceso formativo de los estudiantes, potenciando el trabajo colaborativo, la participación más el desarrollo personal y social de los y las estudiantes.
- ✓ Fomentar una forma de relacionarse que evidencie los valores en el desempeño profesional para fortalecer un clima de respeto.

###### **II.- SUB DIMENSIÓN DE SEGURIDAD Y ESPACIOS EDUCATIVOS.**

- ✓ Propiciar un ambiente alegre y acogedor que favorezca el desarrollo personal y social de los y las estudiantes, fomentando una cultura preventiva de accidentes y de autocuidado para el logro de los objetivos de aprendizajes.



### III.- SUB DIMENSIÓN HÁBITOS Y VIDA SALUDABLE.

✓ Desarrollar en los estudiantes, la formación en hábitos saludables, bienestar y desarrollo integral y autocuidado entre los niños y las niñas, a través de la alimentación saludable.

### 5.- TRABAJO EN VALORES

<b>Objetivos</b>	Desarrollar y potenciar en los estudiantes y en la Comunidad Educativa la formación valórica en concordancia con los sellos educativos del PEI, para asegurar y favorecer la formación integral de calidad.
<b>Destinatarios</b>	Apoderados, estudiantes, docentes, funcionarios.
<b>Instancias</b>	<b>Trabajo en valores con los apoderados:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mensualmente generar una infografía virtual cuyo contenido girará en torno al valor que se potenciará cada mes. Se consignarán en ésta, prácticas y consejos a los apoderados tendientes a fortalecer el valor en el hogar para así reforzarlo en el colegio.</li><li>• En cada reunión de apoderados se hará promoción de la mencionada infografía para promover e incentivar nuestra propuesta valórica.</li><li>• Los apoderados serán invitados a participar de algunas actividades institucionales relacionadas con valores.</li></ul> <b>Trabajo en valores con los estudiantes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Durante la primera semana de cada mes, los estudiantes tendrán una actividad en el área de Lenguaje, que refuerce el valor que corresponda; esta actividad deberá estar incluida en la planificación.</li><li>• Además, cada sala podrá tener una decoración alusiva al valor del mes.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incluir en la apertura matutina de cada clase, un recordatorio de las normas de convivencia, respetar turnos, saludar, pedir por favor y dar las gracias. • Fortalecer el ámbito de desarrollo personal y social.</li><li>• Fortalecer el desarrollo y la incorporación de los buenos hábitos y de las sanas prácticas ciudadanas.</li><li>• Mantener vigente el uso de las normas de la sala potenciando así un buen clima de aula y escolar.</li></ul> <p><b>Trabajo en valores con los docentes.</b></p> <p>Cada mes dentro de un Consejo de Profesores, contemplar un espacio de reflexión en torno al valor del mes o efectuar una muestra de contención socioemocional que involucre una actividad de tipo relacional, formativa o de autocuidado que realce el valor trabajado o permita el aprendizaje socioemocional.</p>
<p><b>Favorece el desarrollo de habilidades y actitudes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocimiento de intereses, valores y habilidades.</li><li>• Diálogo y participación.</li><li>• Fortalecimiento de las relaciones interpersonales.</li><li>• Reconocimiento de los sellos del proyecto educativo institucional. • Fortalecimiento de la Comunidad Educativa para una vida ciudadana.</li><li>• Formación integral del estudiante.</li><li>• Acciones del plan de Convivencia Escolar.</li></ul>





### 5. VALORES PARA SER REFORZADOS MENSUALMENTE.

MES	VALOR ASOCIADO	SELLOS EDUCATIVOS ASOCIADO
Marzo	Autorregulación	Ambiente seguro, alegre y acogedor, que propicia en la Comunidad Educativa interacciones positivas.
Abril	Honestidad	Aulas temáticas especializadas en áreas que potencian tanto la autonomía como la independencia en los estudiantes.
Mayo	Respeto	Ambiente seguro, alegre y acogedor, que propicia en la Comunidad Educativa interacciones positivas.
Junio	Compañerismo	Ambiente seguro, alegre y acogedor, que propicia en la Comunidad Educativa interacciones positivas.
Julio	Optimismo	Ambiente grato, alegre y acogedor, que propicia en la Comunidad Educativa interacciones positivas.
Agosto	Perseverancia	Comunidad comprometida con la labor educativa.
Septiembre	Inclusión/ multiculturalidad	Ambiente seguro, alegre y acogedor, que propicia en la Comunidad Educativa interacciones positivas.
Octubre	Responsabilidad	Comunidad comprometida con la labor educativa.
Noviembre	Solidaridad/ generosidad	Comunidad comprometida con la labor educativa.
Diciembre	Gratitud	Comunidad comprometida con la labor educativa.

### 6. Articulación con el currículo

El Plan de Gestión de convivencia del colegio tiene como finalidad transformar los objetivos formativos y orientaciones para el ámbito de desarrollo personal y social de los estudiantes por medio de acciones, actividades e iniciativas concretas a implementar en el año esperando que:



**A)** El docente de cada nivel considere en su planificación el currículo nacional, específicamente el ámbito de desarrollo personal y social como eje transversal al desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje declarados en las Bases curriculares que contribuyen a la formación integral del estudiante.

**B)** El docente incluya en su planificación mensual un espacio en torno al valor del mes.

**C)** Mantener prácticas formativas institucionales de los primeros niveles tales como rutinas de aula (bienvenida y despedida) y/o panel de comportamiento hasta la Enseñanza Media, alineando así a los valores y competencias declarados en nuestro PEI.

### **7. Monitoreo del plan**

Este plan contará con un monitoreo semestral a través de reuniones de coordinación con el Equipo de Gestión, con el objetivo de hacer seguimiento del avance, asignando al proceso categorías de: desarrollo, incipiente, adecuado, implementado.

Se recopilarán las evidencias de cada una de las actividades desarrolladas, por medio de: registro de participación, programación y/o encuestas de evaluación de las actividades.

### **8. Evaluación del plan**

Este plan se evaluará anualmente a través de un informe de impacto de su ejecución, acción llevada a cabo por el conjunto de personas que lideraron de una u otra forma las actividades efectuadas.



9. Programación de Actividades.

FEBRERO

Sub-dimensión Buen Trato y Convivencia	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAN ESPECÍFICO	DESTINATARIO	FECHA	EVIDENCIA
	Desayuno bienvenida regreso vacaciones	Equipo Directivo	Preparar actividad de camaradería (desayuno), predisponiendo el ánimo para otras tareas formales.	Docentes	Febrero	Firmas en registro asistencia

**MARZO (MES DE LA AUTORREGULACIÓN; EMISIÓN DE INFOGRAFÍA PARA PÁGINA WEB)**

Sub-dimensión Buen trato y convivencia	Actividad	Responsable(s)	Plan específico	Destinatarios	Fecha	Evidencia
	Diseño infografía mensual	Encargado Convivencia	Implementación infografía para página WEB	Comunidad escolar	Primera semana Marzo	Infografía en sitio WEB del colegio
	Semana de bienvenida y adaptación	Equipo Directivo	Mediante un recorrido significativo por salas, Director y Directora saliente, reciben al alumnado.	Alumnos(as) y Comunidad escolar	Primera semana Marzo	*Saludo grabado en página WEB * Fotografías
	Recepción alumnos(as) nuevos(as)	Director y equipo (conforme disponibilidad horaria)	En casino, este grupo de alumnos(as) recibe un saludo especial.	Alumnado nuevo.	Primera semana Marzo	Entrega de reconocimiento o afín
	Saludo <i>Día de la Mujer</i>	Director y equipo	Entrega mensaje que incentive a valorar el trabajo conjunto mujer hombre.	Damas Comunidad escolar	Miércoles 08	Mensaje grabado para página web.



	Inducción a la Gestión de la Convivencia Escolar	Encargado Convivencia escolar	Motivación y presentación lineamientos.	Docentes	Jueves 09	PPT en primer Consejo regular Docente
	Primera reunión apoderados	Jefaturas de curso	Elección directivas; valor del mes.	Apoderados(as)	Semana del 24-31	Registro asistencia

**ABRIL (MES DE LA HONESTIDAD; EMISIÓN INFOGRAFÍA PARA PÁGINA WEB)**

Sub-dimensión	Actividad	Responsable(s)	Plan específico	Destinatario	Fecha	Evidencia
Buen trato y convivencia						
	Semana del Libro	Profesoras Lenguaje	Semana de actividades	Alumnos(as) - Apoderados	Semana del 17	Video grabado con alumnos(as)
	Socialización protocolos Reglamento Interno y Manual de Convivencia actualizados	Jefaturas y Encargado Convivencia Escolar	Trabajar en sesiones parceladas de CC u Orientación, extractos nuevos de los documentos.	Alumnos(as)	Durante el Mes de Abril	Encuestas u otros materiales apoyo para Jefaturas



COLEGIO CARLOMAGNO

Clima escolar/Seguridad y espacios educativos	Comunidad para padres	Jefaturas y Encargada Convivencia	Tema en reunión de apoderados: <i>¿Cómo sobrellevamos nuestras emociones?</i>	Apoderados (as)	Semana del 25 al 28	*Encuesta on line *Material de reflexión en página web
Sub-dimensión Bienestar y convivencia/Vida saludable	Día de la Convivencia Escolar	Encargada Convivencia, Equipo Directivo y Jefaturas	Abrir espacios de pausa creativa para fortalecer vínculos entre pares, para retomar sanas prácticas de relacionamiento, entre otras acciones.	Comunidad escolar	Martes 26	Grabación y fotografías para página web



**MAYO (MES DEL RESPETO; EMISIÓN DE INFOGRAFÍA PARA PÁGINA WEB)**

Sub-dimensión Buen trato convivencia	Actividad	Responsable(s)	Plan específico	Fecha	Evidencia
	Día del estudiante	Encargado Convivencia/Equipo Directivo/Jefaturas de curso	Cambio de actividades académicas	11-05	Fotos – Video Página Web
	Día de la familia	Encargado Convivencia escolar/ Asesora Jefaturas	Feria del Bienestar Familiar	15	Grabación entrevistas para video
	Semana Educación Artística	Encargado Convivencia/Asesora Jefaturas- Profesora Artes y música	Actividades artísticas	15 al 19	Fotos
	Comunidad para padres	Jefaturas/Encargada Convivencia	Charla Psicoeducativa	16 y 17	Registro asistencia y fotos



COLEGIO CARLOMAGNO

	Día del Juego	Encargado Convivencia escolar/ Psicóloga Educativa – Asesora Jefaturas	Breve actividad lúdica	29-05 Inicio Trimestre	Cartas Panel virtual
--	---------------	---	------------------------	------------------------------	-------------------------





**JUNIO (MES DEL COMPAÑERISMO; INFOGRAFÍA PÁGINA WEB)**

Participación y vida democrática	Actividad	Responsable(s)	Plan específico	Fecha	Evidencia
Sub-dimensión Buen trato y convivencia	Día del Medio Ambiente	Encargado Convivencia/ Docentes Área Ciencias/	Generar a través de un grupo focalizado, acción comunitaria externa que enfatice el cuidado del Medio Ambiente; internamente, reflexión uso de bolsas plásticas u otros.	05-06	Grabación y fotografías
	Actividad lúdica de Autocuidado Apoderados	Encargado Convivencia- Psicóloga Educativa	Generar un espacio de camaradería y esparcimiento (Lota, lanzamiento dardos, etc.).	23	Grabación - fotografías
	Comunidad para padres	Jefaturas/Encargado Convivencia	Charla Psicoeducativa	27 y 28	Registro asistencia y fotos

**JULIO (MES DEL OPTIMISMO; INFOGRAFÍA PÁGINA WEB)**

Sub-dimensión Buen trato y convivencia	Actividad	Responsable(s)	Plan específico	Fecha	Evidencia
	Feria Vocacional	Encargado Convivencia escolar/Psicóloga Educativa	Feria vocacional con stand de distintas instituciones de Ed Superior	20-07	Fotografías
	Muestra folklórica	Docente EFI/Equipo Directivo	Presentación cursos	15-09	Grabación



**AGOSTO (MES DE LA PERSEVERANCIA; INFOGRAFÍA PÁGINA WEB)**

Sub-dimensión Buen trato y convivencia	Actividad	Responsable(s)	Plan específico	Fecha	Evidencia
	Comunidad para padres	Encargado Convivencia Escolar /Equipo Directivo	Invitar externo(a) charla con experiencia en contención socioemocional	22 y 23	Registro Asistencia y fotos
	Día del Niño(a)	Encargado convivencia/Asesora Jefaturas	Compañeros(as) de cursos mayores preparan actividad lúdica para niños(as) de cursos de básica. CGPA apoya actividad	14-08	Fotos
	Día de la Paz y la no Violencia	Encargado convivencia/Asesora Jefaturas	Actividad de reflexión	18-08	Fotos



COLEGIO CARLOMAGNO

**SEPTIEMBRE (MES DE LA INCLUSIÓN / MULTICULTURALIDAD; INFOGRAFÍA PÁGINA WEB)**

Sub-dimensión Buen trato y convivencia	Actividad	Responsable(s)	Plan específico	Fecha	Evidencia
	Charla	Encargado Convivencia escolar/Educadora Diferencial	Externo(a) con testimonio	Fin de mes	Fotografías
	Muestra folklórica	Docente EFl/Equipo Directivo	Presentación cursos	15-09	Grabación

**OCTUBRE (MES DE LA RESPONSABILIDAD; INFOGRAFÍA PÁGINA WEB)**

Sub-dimensión Buen trato y convivencia	Actividad	Responsable(s)	Plan de acción	Fecha	Evidencia
	Día del docente	Encargado Convivencia Escolar /Equipo Directivo	Coordinación con Administración general	16-11	Fotos
	Aniversario del Colegio	Encargado Convivencia Escolar /Equipo Directivo	Actividades lúdicas-recreativas	Semana del 9	Fotos
	Comunidad para Padres	Encargado Convivencia Escolar – Asesora Jefaturas	Charla Psicoeducativa	3 y 4	Fotos



COLEGIO CARLOMAGNO

**NOVIEMBRE (MES DE LA SOLIDARIDAD Y GENEROSIDAD; INFOGRAFÍA PÁGINA WEB )**

Sub-dimensión Buen trato y convivencia	Actividad	Responsable(s)	Plan de acción	Fecha	Evidencia
	Campaña solidaria	Encargado Convivencia escolar	Focalizar punto para llevar apoyo social	Todo el mes	
	Comunidad para Padres	Encargado Convivencia Escolar – Asesora Jefaturas	Charla Psicoeducativa	3 y 4	Fotos
	Día de la Lengua Rapa Nui	Encargado Convivencia Escolar	Celebración Efeméride	07-11	

**DICIEMBRE (MES DE LA GRATITUD; INFOGRAFIA PÁGINA WEB)**

Sub-dimensión Buen trato y convivencia	Actividad	Responsable(s)	Plan de acción	Fecha	Evidencia
	Día de la Inclusión	Encargado Convivencia escolar	Actividad lúdica-recreativa	04-12	Fotos